

Don Francisco de San Martin Medina y  
Cirujano Titular de esta villa de Berantevilla y  
demas pueblos que componen su partido.

Certifico: Que, Don Tomas de  
Arguilo como de sesenta años de edad vecino  
del pueblo de Escambrana de este término mu-  
nicipal se halla padeciendo cinco meses há  
por causa traumática una inflamacion en  
los musculos y tendones de la cota y articu-  
lacion de la rodilla derecha, la que persiste  
aun sin embargo de haber sido tratada con  
los remedios que estaban indicados, hallan-  
dose por hoy en el caso de cuidarse guar-  
dando quietud todo lo posible: Y para que  
conste donde conenga y á peticion del in-  
teresado, doy el presente certificado, cuyo  
contenido atestiguo como sincero y veridi-  
co, que firmo en esta villa de Berantevilla  
á quince de Setiembre de mil ochocientos  
setenta y tres

Francisco San Martin

(Don? Francisco)

